



000259

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDUARDO SALHUANA CAVIDES



AMPLIACIÓN DE AGENDA

AGRARIA

Proyecto de Ley 9523. Se propone promover la siembra y la cosecha de agua a nivel nacional para fortalecer la seguridad hídrica en la agricultura.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión Agraria. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de marzo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de abril de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR <i>Dlegia</i>	21			
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO	14			
3	PODEMOS PERÚ <i>Calle</i>	14			
4	PERÚ LIBRE <i>Cruz</i>	11			
5	RENOVACIÓN POPULAR	11			
6	ACCIÓN POPULAR	9			
7	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL <i>Paredes</i>	8			
8	JUNTOS POR EL PERÚ - VOCES DEL PUEBLO <i>Sánchez</i>	8			
9	SOMOS PERÚ <i>Pango</i>	7			
10	AVANZA PAÍS	6			
11	BANCADA SOCIALISTA	5			
12	HONOR Y DEMOCRACIA <i>Montoya</i>	5			
13	BLOQUE DEMOCRÁTICO POPULAR	5			
TOTAL		124	74		

*63 votos requeridos

11/06/2025

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 11 de junio de 2025

Se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión Agraria, recaído en el Proyecto de Ley 9523/2024-CR.-----



.....
JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 11 de junio de 2025

OFICIO N°0117-2024-2025

Señor:

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Presente



Asunto: Solicito ampliación de agenda del Pleno y priorización en el debate del proyecto de ley N.° 09523/2024-CR.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, solicitar que disponga a quien corresponda la **ampliación de agenda del Pleno y priorización en el debate del proyecto de ley N.° 09523/2024-CR**, que propone la ley que promueve la siembra y la cosecha de agua a nivel nacional para fortalecer la seguridad hídrica en la agricultura.

Cabe indicar que, resulta importante priorizar el presente dictamen porque busca solucionar el problema del estrés hídrico mediante la ampliación de las competencias de la Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul. Para ello, se plantea que esta entidad pueda intervenir en proyectos de siembra y cosecha de agua, así como en las Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición, sin restricciones de altitud geográficas, garantizando así la cobertura del recurso hídrico en todo el territorio nacional.

Atentamente,


ALEGRÍA GARCÍA ARTURO
Congresista de la República
Portavoz Titular
Grupo Parlamentario Fuerza Popular